Jul: 0124 1017 CLEC: 4655

PARRICA MACIONAL DE AUTOFARTES S.A. FAMALCA S.A. CALLE 13 No. 31 A-80 URBANIZACION ACOPI YUMO TELS 6515300 A.A 8066 FAX 6910302 - 6910303 E-mail: fanalcasfanalca.com.co





HONDA REPUESTOS MOTOS

FACTURA DE VENTA No. HR-470041

Cliente:

AMERICAN MOTOS S.A.

Nit / C.C 800251197

Destinatario:

CR 22 28 43

BUCARAMANGA

SANTANDER

Linea		0002	5119	7						TE	LF	6348	644		UNIVIE	T(4DEt)	*	
1	Bod MULT.			_	d Compr	Fec.	Pedid	Nro	Pedid		Fec . De	spacho	NEO	Remision	Fec. Fa	ctura	Fec.Vcto	Pag.
Po		800	25119		479372	07/	19/2018	PRM	004793	72	07/23	3/2018	RM 0	0385937	07/23/	2018	08/27/2016	1
	ferenc	cia .		eta.						19.1	Osto	Canti	dad	Vlr.Uni				_
M004703			• •	60/6	0 ZR 17 M	/C (69	W) PILO	T ROAD	2 R T	+-	39.00		0000		61,345	AT		%Iva
MO41198			. 1	10/80	0 R 19 M/	C 59V	ANAKEE :	3 FRON	T TL/T		39.00		0000	ı	73,950		\$361,345	19
M119984			. 2	.75 -	- 18 M/C	42P SI	RAC STRE	ET TL	/TT \$ /K	1	39.00		0000	1	94,352		\$747,900	19
M152108			.8	0/90	- 17 M/C	50S R	EINF CIT	Y PRO	TT FIR	1	39.00		0000	1	92,572		\$471,760	19
M166806			1	20/70	A R 17 M/	58W	PILOT ST	REET	RADIAL	1	39.00		000	ı	57,143		\$462,860	19
M242923					MH VALVE					1	39.00	10:0	000 -	1	21,719		\$771,429	19
4305452			8.	/100	- 17 M/C	46P	CITY PRO	F TL	/TT		39.00	10.0		1	97,912		\$217,190	-19
M325101			.8	780	- 16 M/C	45S R	EINF CIT	Y PRO	F TL/		39.00	2.0	000	100	92,572	1000	\$979,120	19
4342827			-10	0/90	B 19 M/C	57H	COMMANDE	RII	F TL/T		39.00	2.0	000		46,561		\$185,144	19
1391925			• 2.	75 -	18 42P F	ILOT .	STREET F	TL/T	Г		39.00	20.0	000	1	94,352		\$493,122	19
1420895			10	0/90	- 18 56F	PILO'	r street	RTT	11	1 :	39.00	20.0	000	1	29,066		\$1,887,040	19
425452			180	/55	ZR17 M/C	(73W)	ROAD 5	R TL		1:	39.00	2.0		l .	87,395		\$2,581,320	19
			90	/90 -	- 18 M/C	57P RE	EINF SIR	AC STR	REET T	:	39.00		000	ı	11,264		\$1,174,790	19
CONDICION :	DE BACO				F 6	-	le.	15. 78	50. 450.					V1.	11,204		\$333,792	19
						14.		7	100			VALOR	TOTAL			_	\$28,04	2 220
CREDIT	0 30 1	DIAS			WE W	S 600	F Eulood Milabe	in in th	The Bridge			DESCUE	NTOS				\$10,93	
73 + 1	משמום	o										DESCUE					7.77,55	0,100
<i>y</i>	FFIF	SE E	AGAN	EN	LA PR	IMER	A CUO	ΓA			1	VALOR		-				
	31 DI	AS			100	ક					1			CIACION				
	DI	A C				_						IVA TO		CONSUMO				\$0
	517	10				*					- 1	VALOR :						0,093
_							-								6		\$20,35	5,847
Transpor COLVANES		YUMBO				o. G u 40148	i a 43731		Peso (790	Kgrs	;)	cantida de vent	a y o	portunidad	y acept	en cu amos l	anto a calid a presente i	dad, factura
					- 1			- 1			1	_						

Los repuestos facturados e instalados por el Taller de Servicio tienen una garantía de 4.000 kms o 60 días lo primero que ocurra,

FIRMA CLIENTE

Los repuestos facturados por el Taller de Servicio e instalados por un taller o tercero no autorizado, no tienen garantía. En el evento de encontrar alguna inconformidad con este producto y/o servicio o con la garantía del mismo, usted tiene derecho a presentar petíciones, quejas y reclamos, los(as) cuales seran resueltos(as) en este establecimiento de acuerdo con el procedimiento de conformidad con la Circular Única de la Superintendencia de Todustria y Compresion de Los Joseph de Conformidad con la Circular Única de la Superintendencia de Todustria y Compresion de Los Joseph de Conformidad con la Circular Única de la Superintendencia de Todustria y Compresion de Los Joseph de Conformidad con la Circular Única de la Superintendencia de Todustria y Compresion de Los Joseph de Conformidad con la Circular Única de la Superintendencia de Todustria y Compresion de Los Joseph de Conformidad con la Circular Única de la Superintendencia de Todustria y Compresion de Los Joseph de Conformidad con la Circular Única de la Superintendencia de Todustria y Compresion de Conformidad con la Circular Única de la Superintendencia de Todustria y Compresion de Conformidad con la Circular Única de la Superintendencia de Todustria y Compresion de Conformidad con la Circular Única de la Superintendencia de Todustria y Compresion de Conformidad con la Circular Única de Los Superintendencia de Todustria y Compresion de Conformidad con la Circular Única de Los Superintendencia de Todustria y Compresion de Conformidad con la Circular Única de Los Superintendencia de Todustria y Compresion de Conformidad con la Circular Única de Conformida establecido, de conformidad con la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, la Ley 1480 de 2011 y demás normas vi

entes. Para los vencimientos especificados cualquier retardo en el pago de uno de ellos hace exigible el saldo insoluto de la deuda, causando ntereses de mora sobre el mismo a la tasa máxima fijada por la Superintendencia Financiera. l original de esta factura de venta debe devolverse debidamente aceptado dentro de los diez días siguientes a su recepción. Para su

o hacer retención en la fuente, somos autorretenedores, Resolución No. 680 Mayo 15 1986 Dian.

o hacer retención en la fuente del IVA, Art. 9 de la Ley 223 / 95, somos grandes contribuyentes, Res. No. 000076 Diciembre 01 2016

omos Agentes de Retencion del Impuesto a las Ventas

contados desde su entrega al comprador.

omos Agentes de numeración de facturación No. 18762008278514 Rango HR-460001 al HR-551200 fecha 5/18/2018 VIGENCIA 18 MESES -VT-0001



02/17 Rev. 10 Continúa...

ORIGINAL

ARTER S.A. PRINCIPA S S.

BB01896-5 No 31 8-89 0515300 A.A 8086 6910302 - 6918303 11. Fanaloudfanalou com. on

- Valle





HONDA REPUESTOS MOTOS

FACTURA DE VENTA No. HR-470041

Cliente:

AMERICAN MOTOS S.A. Nosto 13/18

Destinatario:

CR 22 28 43

BUCARAMANGA

SANTANDER

Nit / C.C 800251197 6348644

										1
Bod	Cod. Cliente	Ord Compra	Fec. Pedido	Nro Pedido	Fec.Despacho	Nro.Remision	Fed . Factura	Fed. Vato	Pag.	l
							07/23/2018	00/23/2019	2	ı
				BBM 00470373	07/22/2010	EM 00385937	07/23/2018	CARLETTE		4

Referencia	Detalle			&Dsto	Cantidad	Vlr.Unitario	Vlr.Total	FIVE
Referencia 46544 58242 69475 01322 17102 34051 82269 97945 43635 54985 71830 88900	*80/90 - 17 *140/70 - 12 *100/90-18 M *130/70 - 12 *2.50 - 17 4 *170/60 ZR 1 *90/90-14 M/ *100/90-18M/ 120/70 ZR 17 *100/90 - 17	M/C 50S REINF PILO 60P POWER PURE SC /C 56P CITY PRO TT 62P REINF CITY GR 3P REINF PILOT STR 7 M/C (72W) PILOT C 52P REINF PILOT C 56P SIRAC STREET M/C (58W) POWER F M/C 55P CITY PRO 54P CITY GRIP TL M/C 43S REINF PILOT	OT STREET TARM	39.00 39.00 39.00 39.00 39.00 39.00 39.00 39.00 39.00	30.0000 20:0000 3:0000 3:0000 5:0000 1:0000 3:0000 1:0000 1:0000	\$105,033 \$118,487 \$97,912 \$118,487 \$77,440 \$477,311 \$91,682 \$129,066 \$430,252 \$97,912 \$112,154 \$89,901	\$3,150,990 \$2,369,740 \$293,736 \$3,554,610 \$387,200 \$477,311 \$458,410 \$387,198 \$430,252 \$2,937,360 \$112,154 \$899,010	19 19 19 19 19 19 19 19 19
CONDICION DE PAGO CREDITO 30 DIAS A + FLETE SE 31 DIAS DIAS Transportador	PAGAN EN LA	·		39.00	VALOR TOTAL DESCUENTOS DESCUENTOS VALOR FLETE: VALOR FINANC IMPUESTO AL IVA TOTAL VALOR A PAGE	PIE S CIACION CONSUMO	\$28,04 \$10,93 \$3,25 \$20,35	\$0 0,093 5,847

Los repuestos facturados e instalados por el Taller de Servicio tienen una garantía de 4.000 kms o 60 días lo primero que ocurra,

Los repuestos facturados e instalados por el Taller de Servicio tienen una garantia de 1.000 kms o voltados desde su entrega al comprador.

Los repuestos facturados por el Taller de Servicio e instalados por un taller o tercero no autorizado, no tienen garantia.

En el evento de encontrar alguna inconformidad con este producto y/o servicio o con la garantia del mismo, usted tiene derecho a presentar peticiones, quejas y reclamos, los(as) cuales seran resueltos(as) en este establecimiento de acuerdo con el procedimiento establecido, de conformidad con la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, la Ley 1480 de 2011 y demás normas vigores.

Para los vencimientos especificados cualquier retardo en el pago de uno de ellos hace exigible el saldo insoluto de la deuda, causando intereses de mora sobre el mismo a la tasa máxima fijada por la Superintendencia Financiera.

El original de esta factura de venta debe devolverse debidamente aceptado dentro de los diez días siguientes a su recepción. Para su pago gire cheque a favor de FANALCA S.A, con restricción al primer beneficiario.

No hacer retención en la fuente, somos autorretenedores, Resolución No. 680 Mayo 15 1986 Dian,

No hacer retención en la fuente del IVA, Art. 9 de la Ley 223 / 95, somos grandes contribuyentes, Res. No. 000076 Diciembre 01 2016 No somos autorretenedores por concepto de rendimientos financieros. Somos Agentes de Retencion del Impuesto a las Ventas

AUTORIZACION de numeración de facturación No. 18762008278514 Rango HR-460001 al HR-551200 fecha 5/18/2018 VIGENCIA 18 MESES

FS-VT-0001



ORIGINAL

02/17 Rev. 10

ABRICA NACIONAL DE AUTOPARTES S.A. FANALCA S A NIT: 890301886-1 CALLE 13 No. 31 A-80 URBANIZACION ACOPI YUMBO TELS 6515300 A.A 8066 FAX 6910302 - 6910303 E-mail: fanalca@fanalca.com.co





HONDA REPUESTOS MOTOS FACTURA DE VENTA No. HR-470041

Cliente:

Yumbo - Valle

AMERICAN MOTOS S.A.

Nit / C.C 800251197

Destinatario:

CR 22 28 43

BUCARAMANGA

SANTANDER

TELF

6348644

nea	Bod	Cod. Cliente	Ord Compra	Fec. Pedido	Nro Pedido	Fec.Despacho	Nro.Remision	Fec.Factura	Fec.Vcto	Pag.
HRC	MULT.	800251197	479372	07/19/2018	PRM 00479372	07/23/2018	RM 00385937	07/23/2018	08/22/2018	3

ene.	Detalle	%Dsto	Cantidad	Vlr.Unitario	Vlr.Total	FIV
5200	•70/90 - 17 M/C 43S REINF CITY PRO TT	39.00	2.0000	\$79,220	\$158,440	19
8550	*90/90 - 18 M/C 57S REINF CITY PRO TT #1	39.00	5.0000	\$97,912	\$489,560	19
9810	*90/90 - 18 57P REINF PILOT STREET R TL/		5.0000	\$111,264	\$556,320	19
3566 PIL	*110/80 - 14 M/C 59P REINF PILOT STREET	39.00	6.0000	\$91,682	\$550,092	19
•	*150/70 - 13 M/C 64S POWER PURE SC R TL	39.00	1,0000	\$163,025	\$163,025	19
				1		
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·						
77	The second secon					
· .		1	/			
4	Charles and and	h ı				
	and the second s	N	1	,		
		1,				
ONDICION DE PAGO			VALOR TOTAL		\$28,042	2,220
REDITO 30 DIAS			DESCUENTOS		\$10,936	
1			DESCUENTOS			
A + FLETE SE PAG	GAN EN LA PRIMERA CUOTA		VALOR FLETE: VALOR FINANCE			
31 DIAS	100 %		IMPUESTO AL	4.1		\$0
DIAS	ę		IVA TOTAL		\$3,250	
			VALOR A PAGE	AR	\$20,355	
Transportador			Recibimos el	producto conforme	en cuanto a calid	ad,
COLVANES SAS YUMBO	Nro. Guia Pesa 024014843731 790	(Kgrs)	de venta	portunidad y acepta	mos la presente r a	actur
Totale	024014843731	,				
			FIRMA	CLIENTE	FECHA	

Los repuestos facturados e instalados por el Taller de Servicio tienen una garantía de 4.000 kms o 60 días lo primero que ocurra,

contados desde su entrega al comprador.

Los repuestos facturados por el faller de Servicio tienen una garantía de 4.000 kms o ou días lo primero que ocurra, contados desde su entrega al comprador.

Los repuestos facturados por el Taller de Servicio e instalados por un taller o tercero no autorizado, no tienen garantía.

En el evento de encontrar alguna inconformidad con este producto y/o servicio o con la garantía del mismo, usted tiene derecho a presentar peticiones, quejas y reclamos, los(as) cuales seran resueltos(as) en este establecimiento de acuerdo con el procedimiento establecido, de conformidad con la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, la Ley 1480 de 2011 y demás normas vi

Para los vencimientos especificados cualquier retardo en el pago de uno de ellos hace exigible el saldo insoluto de la deuda, causando intereses de mora sobre el mismo a la tasa máxima fijada por la Superintendencia Financiera.

El original de esta factura de venta debe devolverse debidamente aceptado dentro de los diez días siguientes a su recepción. Para su pago gire cheque a favor de FANALCA S.A, con restricción al primer beneficiario.

No hacer retención en la fuente, somos autorretenedores, Resolución No. 680 Mayo 15 1986 Dian.

No hacer retención en la fuente del IVA, Art. 9 de la Ley 223 / 95, somos grandes contribuyentes, Res. No. 000076 Diciembre 01 2016 No somos autorretenedores por concepto de rendimientos financieros.

Somos Agentes de Retencion del Impuesto a las Ventas

AUTORIZACION de numeración de facturación No. 18762008278514 Rango HR-460001 al HR-551200 fecha 5/18/2018 VIGENCIA 18 MESES

FS-VT-0001



ORIGINAL

02/17 Rev. 10